



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
12 de julio de 2022

### INFORME DE ACTIVIDADES

**PARA: Mtra. Liliana Angell González..**  
**Secretaria .**

**DE: : Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez.**  
**Encargada de la Subsecretaría de Auditoría Pública**  
**Para la Administración Descentralizada y Directora**  
**De Contraloría Social.**

**ASUNTO:** Informe de actividades de la comisión conferida mediante Memorándum No. SHyFP/ 0052 /2022, de fecha 06 de julio del año en curso, suscrito por usted.

Para dar inicio a la comisión asignada, siendo las 11:00 hrs., del día 07 de julio del año en curso, me trasladé en el vehículo oficial Volkswagen Jetta 2012, Placas DSC-551-B, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Cintalapa, Chiapas, llegando a las 12:30 horas, aproximadamente, acompañado de Lic. Alejandro Martínez Aguilar, Analista H, de la Dirección de Contraloría Social.

a partir de las 12:50 hrs, me presente en las oficinas de la Contraloría Social Regional, ubicadas en 2a sur poniente No 37 entre calle central y 1a poniente col. Centro, Cintalapa, Chiapas; iniciando con la entrega de la documentación correspondiente del Programa La Escuela es Nuestra y así como detección de necesidades de la Contraloría Social Regional, concluyendo con la asesoría y brindando información de coordinación, posteriormente siendo las 17:20 hrs, me diriji a ingerir mis alimentos, al finalizar siendo las 18:10 hrs salimos de Cintalapa. abordando el vehículo oficial Volkswagen Jetta 2012, Placas DSC-551-B, del municipio de Cintalapa Chiapas a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas llegando a las 19:20 horas, aproximadamente.

Concluyendo así la comisión asignada.

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Comisionada



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.